



OFICIO N° 102328
INC.: solicitud

Irg/asj
S.22°/373

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2025

El Diputado señor JAIME SÁEZ QUIROZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de inseguridad que estaría afectando a las y los habitantes del sector "Huasco" de su comuna, refiriéndose especialmente a la factibilidad de participar en una reunión con representantes del lugar, junto a las autoridades que menciona, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 20FF438934D9CCF0



REF: Solicita oficio a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt

Valparaíso, 29 de abril 2025

PARA: H. Cámara de Diputadas y Diputados.
DE: H.D. Jaime Sáez Quiroz

Jaime Sáez Quiroz, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt para que informe sobre lo que a continuación se indicará:

El presente oficio surge por los antecedentes que ha recibido esta diputación por parte de vecinos y vecinas del sector Huasco, ubicado en Puerto Montt, Región de Los Lagos. El sábado 12 de abril de 2025 se vio afectada por un incendio una casa abandonada que estaba siendo utilizada por personas en situación de calle, lo que terminó afectando también a las casas colindantes. Producto de esto, las y los vecinos del sector Huasco comentan que tienen distintas solicitudes que realizar a las autoridades sobre la población y los problemas que tienen, relacionados principalmente a seguridad del sector.

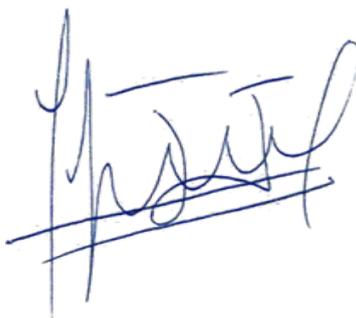
Por esto, surge la necesidad de solicitar una reunión junto a las y los vecinos del sector, la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt, Seremi de Seguridad Pública de Los Lagos, Seremi de Salud de Los Lagos, Delegada Presidencial de Los Lagos, el Ministerio Público, la autoridad sanitaria, y la Policía de Investigaciones.

En consideración a lo anteriormente expuesto solicito a usted oficiar a la Ilustrísima Municipalidad de Puerto Montt, para que informe a esta corporación sobre lo siguiente:

1. ¿Existe la posibilidad de que puedan asistir a esta reunión para el 10 de mayo en la mañana junto a nuestro equipo y las demás autoridades señaladas? Esto considerando la preocupación de las y los vecinos del sector por su seguridad.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.
Sin otro particular se despide cordialmente,





JAIME SÁEZ QUIROZ
DIPUTADO DE LA
REPÚBLICA DISTRITO 26



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME SÁEZ Q.

